



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 11L/PNLP-0134.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que en el seno del Parlamento se abra el debate sobre la situación del sector del calzado en La Rioja para abordar los retos de futuro de dicho sector e iniciar la búsqueda de soluciones.
Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 2759
- 11L/PNLP-0135.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar una estrategia conjunta con el Ayuntamiento de Logroño para que el Estadio Las Gaunas pueda ser subsede de la Copa Mundial de Fútbol de 2030.
Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 2762
- 11L/PNLP-0136.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a cubrir las necesidades de personal médico del centro penitenciario de Logroño.
Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 2762
- 11L/PNLP-0137.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar de forma urgente una nueva Estrategia Riojana de Seguridad y Salud Laboral, contando con la participación de los sindicatos y la Plataforma 28 de Abril: STOP Accidentes Laborales, basando la nueva estrategia en el concepto preventivo de "siniestralidad laboral cero".
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2763
- 11L/PNLP-0138.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a abandonar el criterio de zona única de escolarización porque, dadas las características geográficas, demográficas y socioeconómicas de este municipio, la zona única hace imposible el cumplimiento del artículo 86 de la Ley Orgánica 2/2006.
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2764

11L/PNLP-0139. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear un programa para enviar, de forma urgente, la ayuda humanitaria que solicita el Gobierno cubano para atender las necesidades básicas de su población.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2766

11L/PNLP-0140. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a garantizar la financiación por su parte a los ayuntamientos y mancomunidades de la Comunidad de, al menos, un 70% del coste del precio/hora resultante de las correspondientes licitaciones que realicen las entidades locales para la provisión del servicio de ayuda a domicilio, a través de los correspondientes convenios de financiación de servicios e inversiones de la red básica del primer nivel de servicios sociales.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

2767

INTERPELACIONES

11L/INTE-0341. Interpelación sobre la política general en materia de escuela rural en La Rioja.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

2769

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11L/POP-1189. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora la situación del Hospital de Calahorra tras los despidos masivos producidos el pasado 1 de marzo.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

2769

11L/POP-1190. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno la seguridad en los municipios de La Rioja y qué medidas concretas va a adoptar contra el reciente incremento de inseguridad, constatado especialmente en ciertos municipios riojanos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

2770

11L/POP-1191. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Ejecutivo regional que el Gobierno de España haya anunciado que renuncia a presentar los presupuestos este año 2024.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

2770

11L/POP-1192. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de que La Rioja lidere el empleo en personas con discapacidad.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 2770

11L/POP-1193. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo favorece el Gobierno riojano la inserción laboral de las personas en situación de desempleo en La Rioja.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 2771

11L/POP-1194. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace la consejera de Salud y Políticas Sociales del servicio de extracción de sangre a domicilio para mayores que ha comenzado en la primera quincena de marzo.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 2771

11L/POP-1195. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace la consejera de Salud y Políticas Sociales de la compatibilidad del servicio de ayuda a domicilio con los centros de día.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 2771

11L/POP-1196. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué políticas de empleo han implementado los agentes de promoción de empleo local (APEL) en los diferentes municipios donde tienen esa figura.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 2772

11L/POP-1197. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los primeros hitos de la puesta en marcha del Observatorio Global del Español, una vez celebrado el primer Comité Ejecutivo de este organismo.

Víctor Bisairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 2772

11L/POP-1198. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de la situación del turismo en La Rioja.

Víctor Bisairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 2772

11L/POP-1199. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué beneficios supone para las entidades participantes la Misión Europa +Cerca 2024 por parte de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular. 2772

11L/POP-1200. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones se desarrollan por la Agencia de Desarrollo Económico de

La Rioja en calidad de miembro de la red Enterprise Europe Network.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular. 2773

[11L/POP-1201](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a actuar la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para aproximar a las empresas riojanas a los diferentes interlocutores y mecanismos de participación en el programa Horizon Europe y otros esquemas internacionales.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular. 2773

[11L/POP-1202](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos se pretenden con las ayudas a favor de los ayuntamientos de La Rioja para potenciar el planeamiento urbanístico para poblaciones de menos de 5.000 habitantes.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular. 2773

[11L/POP-1203](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre de qué tratan las ayudas en favor de ayuntamientos de La Rioja para potenciar el planeamiento urbanístico municipal para poblaciones de menos de 5.000 habitantes.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular. 2774

[11L/POP-1204](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué va a suponer para los riojanos la ampliación del contrato de logopedia en el Sistema Riojano de Salud.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 2774

[11L/POP-1205](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a seguir incrementando la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 2774

[11L/POP-1206](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué importancia tiene para el Gobierno de La Rioja apoyar a las entidades del tercer sector en nuestra región.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 2775

[11L/POP-1207](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a afectar la concesión de tres millones de euros en ayudas a entidades del tercer sector.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 2775

[11L/POP-1208](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué va a suponer para La Rioja la celebración del I Encuentro de

- Empresas y Tercer Sector los días 24 y 25 de abril en Riojaforum.
María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 2775
- [11L/POP-1209](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a mejorar el Gobierno de La Rioja el empleo de las personas que atiende el tercer sector.
María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 2776
- [11L/POP-1210](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo tiene previsto mejorar el Gobierno de La Rioja la inclusión laboral de los colectivos que atienden las empresas del sector social.
María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 2776
- [11L/POP-1211](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones tiene previstas la Consejería de Salud para la mejora en la accesibilidad de las personas con discapacidad.
María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 2776
- [11L/POP-1212](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre las medidas fiscales adoptadas desde el principio de esta legislatura.
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2777
- [11L/POP-1213](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja respecto a las medidas tomadas sobre la cosecha en verde.
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2777
- [11L/POP-1214](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para ayudar a los ayuntamientos en la renovación del alumbrado público.
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2777
- [11L/POP-1215](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para ayudar a los ayuntamientos en la ampliación de zonas del alumbrado público.
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2777
- [11L/POP-1216](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para ayudar a los ayuntamientos en la renovación de alumbrado público en los recursos turísticos.
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 2778

11L/POP-1217. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué criterios se siguen para distribuir las ambulancias pertenecientes a la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, SAU, por el territorio riojano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2778

11L/POP-1218. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si están distribuidas de manera ordenada por todo el territorio riojano las ambulancias pertenecientes a la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, SAU.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2778

11L/POP-1219. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se está garantizado un servicio de ambulancias de calidad en todo el territorio riojano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2779

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

11L/PE-0981. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones ha desarrollado La Rioja Film Commission desde el mes de junio hasta la fecha de respuesta.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 2779

11L/PE-0983. Pregunta con respuesta escrita sobre el detalle pormenorizado de las acciones previstas por La Rioja Film Commission a lo largo del año 2024.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 2779

11L/PE-1067. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de intervenciones quirúrgicas programadas, por especialidades, realizadas en el mes de octubre de 2023 en el Servicio Riojano de Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2780

11L/PE-1074. Pregunta con respuesta escrita sobre si se ha convocado el Consejo de Salud de La Rioja para tratar el tema de la asistencia sanitaria a los dependientes que viven en residencias de personas mayores, antes o después de que la consejera de Salud y Políticas Sociales emitiera la resolución mediante la que se despenaliza el incumplimiento de las ratios de personal por las

residencias y centros de día.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2780

[11L/PE-1077](#). Pregunta con respuesta escrita sobre el número de intervenciones quirúrgicas programadas, por especialidades, derivadas por el Servicio Riojano de Salud para su realización a Viamed Los Manzanos en el mes de enero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2780

[11L/PE-1078](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de intervenciones quirúrgicas programadas, por especialidades, realizadas en el mes de enero de 2024 en el Servicio Riojano de Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2780

[11L/PE-1079](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de intervenciones quirúrgicas programadas, por especialidades, realizadas en el mes de diciembre de 2023 en el Servicio Riojano de Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2781

[11L/PE-1082](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de intervenciones quirúrgicas programadas, por especialidades, realizadas en el mes de noviembre de 2023 en el Servicio Riojano de Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2781

[11L/PE-1115](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha aceptado el Gobierno de La Rioja, a instancia del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el traslado y reubicación de inmigrantes ilegales en La Rioja, y, en caso afirmativo, en qué número y dónde se les ha instalado.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 2782

[11L/PE-1135](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médico especialista en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en diciembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2781

[11L/PE-1137](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médico especialista en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en enero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2781

11L/PE-1142. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médicos de refuerzo en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en diciembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2781

11L/PE-1143. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médicos de refuerzo en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en enero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2781

11L/PE-1147. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de pediatra vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en enero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2782

11L/PE-1148. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de pediatra vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en diciembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2782

11L/PE-1152. Pregunta con respuesta escrita sobre si el Gobierno de La Rioja tiene alguna iniciativa respecto de la línea continua que atraviesa el polígono Planarresano de Arnedo, que hace que cientos de personas tengan que realizar amplios rodeos cada día para acceder o salir de él con sus vehículos.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 2782

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

11L/PE-1257. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación de proyectos para los que se ha solicitado financiación y que finalmente han quedado descartados para su financiación a través de fondos europeos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 2783

11L/PE-1258. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el detalle de las actuaciones concretas que se están llevando a cabo por parte del Gobierno de La Rioja para la obtención de fondos europeos, con especificación de la denominación y coste del proyecto, el organismo al que se solicita financiación y consejería

que lo gestiona.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 2783

[11L/PE-1259](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja plantear alguna reforma normativa que facilite el cambio de uso de bajos comerciales a viviendas, posibilitando su uso residencial cuando no haya uso comercial.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 2783

[11L/PE-1260](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué previsiones tiene el Gobierno de La Rioja sobre la implantación de la ecotasa turística en nuestra región.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 2784

[11L/PE-1261](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas adicionales ha establecido o piensa establecer el Gobierno para lograr una ejecución óptima de los fondos europeos de recuperación.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 2784

[11L/PE-1262](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el acceso de las empresas riojanas a los fondos europeos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 2784

[11L/PE-1263](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el progreso mensual de las certificaciones de los fondos europeos desde la constitución del nuevo Gobierno del Partido Popular el pasado mes de julio hasta la actualidad.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 2785

[11L/PE-1264](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas o acciones está realizando o ha realizado el Gobierno de La Rioja para ayudar a paliar la crisis humanitaria que está sufriendo el pueblo de Gaza.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 2785

[11L/PE-1265](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación de convenios relacionados con los planes de sostenibilidad

turística firmados por la Comunidad Autónoma con cada entidad local o ayuntamiento.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2785

[11L/PE-1266](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación de modificaciones que se han introducido en los convenios relacionados con los planes de sostenibilidad turística firmados por la Comunidad Autónoma con cada entidad local o ayuntamiento, desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de respuesta a esta pregunta.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2786

[11L/PE-1267](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de reuniones de seguimiento de los planes de sostenibilidad turística realizadas con cada ayuntamiento o entidad local implicada desde el 1 de julio de 2023 hasta la fecha de respuesta a esta pregunta.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2786

[11L/PE-1268](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación de transferencias de fondos para los planes de sostenibilidad turística realizadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja a cada uno de los ayuntamientos o entidades desde el 1 de julio de 2023 hasta la fecha de respuesta a esta pregunta.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2786

[11L/PE-1269](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación de convocatorias para gerencias de los planes de sostenibilidad turística que han sido acordadas con los ayuntamientos o entidades locales.

Miguel M.^a González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2787

[11L/PE-1270](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la fecha en la que se han firmado los diferentes planes de sostenibilidad turística aprobados para 2021, 2022 y 2023.

Miguel M.^a González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2787

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

[11L/SIDI-0297](#). Solicitud de información sobre relación de facturas

recibidas con motivo de la presencia del Gobierno de La Rioja y La Rioja 360 en la 44 edición de la Feria Internacional de Turismo Fitur 2024.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 2788

[11L/SIDI-0298](#). Solicitud de información sobre relación de todas las facturas con los distintos apuntes de gasto de cualquier alto cargo del Gobierno de La Rioja, incluido el presidente y/o personal eventual al servicio del presidente y consejeros del Gobierno de La Rioja, con motivo de la 44 edición de la Feria Internacional de Turismo Fitur 2024.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 2788

[11L/SIDI-0299](#). Solicitud de información sobre relación de personas, altos cargos, personal de confianza, etc., que han viajado a la Feria Internacional de Turismo en su 44 edición, con gastos a cuenta del Gobierno de La Rioja.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 2788

[11L/SIDI-0316](#). Solicitud de información sobre el estado de situación y ejecución del proyecto para la mejora de la calidad del agua de boca del núcleo urbano de Cervera del Río Alhama a través de una nueva conducción desde el arroyo Regajo, tal y como quedaba contemplado en el proyecto presentado por el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, en marzo de 2023, con un plazo de ejecución de seis meses, cuyo presupuesto ascendía a 1.553.419,83 euros.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 2788

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

[11L/SIDI-0372](#). Solicitud de información sobre el número de ambulancias operativas pertenecientes a la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, SAU.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2789

[11L/SIDI-0373](#). Solicitud de información sobre copia digital del expediente relativo al patrocinio entre La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU, y la mercantil Universidad Internacional de La Rioja, SA, con motivo del festival Actual 2024.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2789

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

11L/CCE-0004. Solicitud de creación de una Comisión de Estudio para abordar el estado del sector vitivinícola de nuestra región, donde, una vez escuchado el sector, puedan plantearse las medidas necesarias para asegurar su futuro.

Grupo Parlamentario Socialista. 2790

11L/CCE-0005. Solicitud de creación de una Comisión de Estudio sobre el sector del calzado en La Rioja.

Grupo Parlamentario Socialista. 2790

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

11L/SEIC-0026. Comparecencia urgente del responsable de la consejería competente en la gestión de la Fundación para la Transformación, D. Alfonso Domínguez Simón, para que proceda a informar sobre el proceso para la contratación de personal correspondiente a las ofertas de empleo convocadas por la Fundación para la Transformación de La Rioja, publicado el pasado día 19 de enero de 2024.

Ricardo Velasco García, Miguel María González de Legarra y José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 2794

11L/SEIC-0027. Comparecencia urgente del responsable de la dirección y gestión de la Fundación para la Transformación de La Rioja, D. Arturo Colina Aguirre, para que proceda a informar sobre el proceso para la contratación de personal correspondiente a las ofertas de empleo convocadas por la Fundación para la Transformación de La Rioja, publicado el pasado día 19 de enero de 2024.

Ricardo Velasco García, Miguel María González de Legarra y José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 2794

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 25 de marzo 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0134 - 1106442. Proposición no de ley en Pleno relativa a que en el seno del Parlamento se abra el debate sobre la situación del sector del calzado en La Rioja para abordar los retos de futuro de dicho sector e iniciar la búsqueda de soluciones.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector del calzado en La Rioja ha sido, históricamente, una de las industrias que han aportado mayor valor añadido al PIB de nuestra comunidad, como segundo motor económico de la región también en materia de exportaciones. Sin el sector del calzado no se entiende la estructura económica e industrial de nuestra comunidad autónoma.

El conjunto del calzado nace bajo un modelo de industrialización tradicional iniciado desde lo artesanal con las primeras fábricas de alpargatas, pasando por diferentes etapas de desarrollo, con las incorporaciones de las primeras mecanizaciones primarias de procesos y con un punto clave: el paso de la alpargata a la fabricación de zapatos en los años cincuenta, llegando a su eclosión económica durante los años sesenta y setenta, cuando el sector se internacionaliza y empieza a incorporar a su producto la diferenciación del diseño y la calidad, convirtiendo a la Comunidad Autónoma de La Rioja en uno de los principales motores de la industria del calzado español, como uno de sus mayores exponentes de la marca España y de "made in Spain".

La industria del calzado ha sufrido desde su inicio multitud de tipos de crisis, siendo un modelo de industria resiliente, mucho antes incluso de que el propio término se popularizase. Las diferentes crisis (la energética en los años setenta, pasando por la crisis del precio de las materias primas de principios de los ochenta, hasta la crisis de producción motivada por la irrupción de Asia como principal fabricante mundial) llevaron al sector a una disminución drástica de las cifras de fabricación y exportación, a la desaparición de empresas y a la pérdida de una considerable masa laboral.

La década de los 90 comenzó con una grave crisis, donde la industria se reinventó, pasando a ser más diversificada en producto e incluso llegando a crear conglomerados de productos locales. Esta adaptación la

dotó de especialización por producto y le confirió una fortaleza específica a partir de la proximidad de la red de proveedores, la profesionalización de los trabajadores y el inicio de la introducción de la innovación tanto en producto como en procesos. El sector reorientó su foco en apostar por la exportación y consolidarla como pilar fundamental. El mercado externo consumía entonces el 7% de la producción; hoy supera, de media, el 60%.

El sector del calzado se incluye en el CNAE 15, "Cuero y calzado", complementándose también con la industria de fabricantes de componentes perteneciente a una multitud de industrias (entre ellas, piel y cuero, plástico, química, textil, envases y embalajes, etc.). Este sector ha sido capaz de evolucionar hacia una estrategia para situar a su producto en un nivel de calidad medio-alto.

Desde inicios del año 2000, la industria ha seguido superando crisis de menor calado, permitiéndole una adaptación por nichos de mercado, y, sobre todo, ha propiciado la aparición de grandes marcas de reconocido prestigio en todo el territorio nacional e internacional, con una expansión internacional basada en la fortaleza del *branding*. Durante este tiempo, la consolidación de las empresas ha sido un hecho, considerada como uno de los motores económicos de la Comunidad Autónoma.

En La Rioja, nace AICCOR (Asociación de Industrias del Calzado y Conexas de La Rioja), una asociación empresarial privada, sin ánimo de lucro, con el fin de impulsar la mejora de la competitividad de las empresas riojanas, a través de la generación de valor añadido tanto en sus productos como en sus procesos productivos.

La conciencia por parte del sector de encontrarse en permanente crisis y, ante ella, la necesidad de estar siempre en tensión y de innovar, llevó a incorporar la suma del "valor añadido" como una de sus máximas para distinguirse y competir. Una herramienta fundamental para ello fue la puesta en marcha el 16 de enero de 2007 del Centro Tecnológico del Calzado de La Rioja, convirtiéndose en un referente en investigación capaz de ofrecer soluciones integrales multidisciplinares. Sus instalaciones, ubicadas en Arnedo (La Rioja), están reconocidas en el norte de España por su excelencia y modernidad.

A nivel de estructura de cadena de valor sectorial, el sistema manufacturero tradicional se compone de un grupo no homogéneo de fabricantes de calzado, empresas comercializadoras y fabricantes de maquinaria especializada, junto con los fabricantes de componentes (suelas, curtidos, acabados, complementos, etc.).

El mercado de trabajo es muy especializado y con alto grado de experiencia, e incorpora conocimientos a nivel tecnológico. Y es precisamente ahora cuando, tras su progreso, está experimentando un relevo generacional, donde su carácter familiar está más presente, si cabe, y donde la entrada de gente joven resulta determinante para la continuidad de las empresas. El relevo generacional representa otro de los grandes retos.

Los empresarios tienen que ser capaces de retener y crear nuevos talentos, no solo en el área de producción de las empresas, sino en el talento en general. Es muy importante que universidades, centros de formación o escuelas hagan atractivo el sector a las nuevas generaciones si lo que se desea es tener futuro como industria. En este sentido, cabe afirmar que se debe impulsar la atracción de talento para solucionar el problema del relevo generacional que tenemos en la actualidad.

Se trata, por tanto, de un tejido de pequeñas y medianas empresas, pero muy flexible y con gran potencial de crecimiento. Ahí radica la clave precisamente, en saber que para crecer y evolucionar deben apostar por los nuevos materiales, componentes, maquinarias productivas y equipos; por las herramientas más innovadoras para la producción, diseño y concepción del calzado; por los nuevos modelos de negocios y control de calidad, así como por la diversificación de mercados.

En diciembre del año 2022, la industria del calzado y el cuero volvió a superar la barrera de los 40.000 trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Encontramos a la ciudad de Arnedo como el cuarto polo de empleo municipal más importante de España, con 2.730 trabajadores en el sector. La Rioja ha

importado calzado en los ocho primeros meses de 2023 por valor de 35,8 millones de euros. Esto representa una caída del 0,9% respecto al mismo periodo de 2022.

En la actualidad, los productos que más se exportan son: calzado de piel, de textil y de goma, son las tres categorías que copan actualmente el 97% de las exportaciones mundiales de calzado. El calzado de piel llega a cerca del 37% de las ventas de los productores a otros países, seguido por el calzado textil, con una cuota del 31% de las exportaciones del sector, y el calzado de goma o plástico, con un 29% de las exportaciones globales de estos productos.

De las cerca de 3.000 empresas de calzado activas en España, solo cuatro entran en la categoría de grandes empresas, aunque en 2013 solo una superaba los 200 trabajadores. Las cuatro grandes son sociedades limitadas y están repartidas en tres comunidades autónomas: dos están ubicadas en la Comunidad Valenciana, una en La Rioja y otra en Castilla-La Mancha. Dentro de nuestra comunidad autónoma, contamos en la actualidad con 226 empresas dedicadas de forma directa al sector del calzado (-5% de 2013 a 2023) y Arnedo concentra empresas punteras en la fabricación de calzado de seguridad, pero también de la moda y el hogar. Son 120 las empresas vinculadas al sector en 2023, la práctica totalidad integradas en AICCOR, en un sector con unos 3.200 empleos directos y una facturación aproximada de 600 millones de euros.

El reto está en seguir apostando por el diseño, la innovación, la diferenciación del resto del mercado y la internacionalización, unas fortalezas que los fabricantes riojanos llevan en su ADN y que hay que potenciar, junto a ámbitos como la reindustrialización, formación, fabricación inteligente, sostenibilidad o transformación digital.

Actualmente, la fabricación del calzado de La Rioja se enfoca, sobre todo, al mercado nacional, que ocupa una parte importante de las ventas, pero cada vez gana más protagonismo la internacionalización y la exportación, que ostenta entre el 20 y 25% de las ventas.

Además, el crecimiento de la producción de zapatos se está ralentizando en España y, por ende, también en La Rioja. La producción de calzado en España cayó durante 2023 un 16,5% con respecto al año anterior, y 2024 ha comenzado continuando la misma tendencia negativa que en el año anterior. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el índice de producción industrial (IPI) del sector del calzado en enero de 2024 descendió un 14,6% (un 1,8% más que en diciembre de 2023), con la serie corregida eliminando los efectos estacionales y de calendario, en relación con el mismo mes de 2023. En términos generales, la tasa anual del índice de producción industrial registró el pasado mes de enero una caída del 0,6% en la serie corregida de efectos estacionales y de calendario.

El elevado índice de los precios al consumidor es un problema muy serio para el sector zapatero, y es que nos movemos en un escenario donde la venta de productos de moda suele verse más afectada que otros sectores, ya que las familias priorizan la compra de productos de primera necesidad frente a los productos que no lo son, como la ropa y el calzado.

La transformación digital y la sostenibilidad son otros dos desafíos: tecnologías como la robotización y la automatización de procesos, la aplicación de inteligencia artificial, las técnicas de gestión que permitan a este tejido industrial adaptarse a los nuevos mercados y a los nuevos negocios; de otro lado, la industria del calzado ha de hacer frente a un futuro en el que se impone lo que se ha bautizado como "economía circular". Todas las empresas van a tener que cumplir con ello y algunas ya se han adelantado y trabajan para que su producción sea responsable con las demandas ambientales y éticas. Se trata de un requisito indispensable tanto para el mercado como para el cliente final. Se trabaja y avanza mucho en este sentido y de forma muy especial en el tema de la descarbonización y la huella cero. En este sentido, cabe reseñar que los efectos adversos del calentamiento global están desequilibrando, de manera extraordinaria, las ventas de calzado estructurado en campañas y temporadas, incidiendo también de manera negativa en la planificación de la producción y estocaje de producto. El clima es un elemento que incide de manera muy importante en el

sector que nos ocupa.

Además de todo ello, en nuestra comunidad autónoma el sector de calzado ha de afrontar retos como el del relevo generacional en las plantillas de trabajadores y trabajadoras de las empresas, para lo que es imprescindible apostar por la formación profesional, no solo de cuadros intermedios, sino de operarios en las cadenas de montaje, así como una apuesta decidida por figuras contractuales que apuesten por el relevo.

Por todo lo expuesto, se entiende necesaria la creación de una comisión de estudio que analice el presente del sector del calzado en La Rioja e impulse medidas que garanticen su futuro.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Se propone:

1. Abrir el debate sobre la situación del sector del calzado en La Rioja en el seno del Parlamento de La Rioja para abordar los retos de futuro de dicho sector.

2. Iniciar la búsqueda de soluciones para un sector que es imprescindible para entender la estructura económica de La Rioja.

Logroño, 19 de marzo de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0135 - 1106443. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar una estrategia conjunta con el Ayuntamiento de Logroño para que el Estadio Las Gaunas pueda ser subsede de la Copa Mundial de Fútbol de 2030.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su tramitación reglamentaria ante el Pleno:

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a elaborar una estrategia conjunta con el Ayuntamiento de Logroño para que el estadio de fútbol Las Gaunas pueda ser subsede de la Copa Mundial de Fútbol de 2030.

Logroño, 19 de marzo de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

11L/PNLP-0136 - 1106506. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a cubrir las necesidades de personal médico del centro penitenciario de Logroño.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro penitenciario de Logroño ha pasado en los últimos tres años de contar con tres médicos a tener tan solo seis horas de atención a la semana debido a que no se han cubierto las jubilaciones de este personal. Esta situación supone un riesgo tanto para los propios internos como para los profesionales que

trabajan con ellos.

Por lo expuesto, este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que, a su vez, inste al Gobierno de España a cubrir las necesidades de personal médico del centro penitenciario de Logroño.

Logroño, 21 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/PNLP-0137 - 1106507. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar de forma urgente una nueva Estrategia Riojana de Seguridad y Salud Laboral, contando con la participación de los sindicatos y la Plataforma 28 de Abril: STOP Accidentes Laborales, basando la nueva estrategia en el concepto preventivo de "siniestralidad laboral cero".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2023 se registraron en nuestra región 5.030 accidentes laborales.

Un trabajador de la construcción que, herido tras una caída de varios metros en una obra en el parque San Miguel de Logroño en septiembre de 2022, murió en enero de 2023, fue el primer fallecido en accidente laboral en La Rioja el año pasado.

Siguieron después 13 más, algunos de ellos víctimas de graves sucesos, como el incendio de la discoteca Bella Época de Logroño, el derrumbe en el edificio de Adoratrices o el atropello múltiple en el centro de salud de Haro, para cerrar 2023 con 14 muertos en accidente laboral, lo que convirtió el pasado en el año más aciago desde 2005.

Así lo constatan los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social, que informa de que, al contrario que en La Rioja, en nuestro país 721 trabajadores murieron en accidente laboral en 2023, lo que supone 105 fallecidos menos que en 2022, un 12,7% menos. La cifra de La Rioja es aún más llamativa si se observa la evolución en los últimos cinco años, donde el número de víctimas mortales no ha hecho sino crecer. Se produjeron uno en 2018, seis en 2019, siete en 2020 y en 2021, para ascender a once en 2022 y a catorce el año pasado. Este elevado número de víctimas convierte a La Rioja en la comunidad con mayor incidencia de accidentes laborales.

En concreto, y por sectores económicos, el mayor número de accidentes se produjo en la industria manufacturera, donde se contabilizaron 1.291, seguido de la construcción, donde fueron 638, los 512 de comercio y reparación de vehículos y los 441 del ámbito sociosanitario, donde se constata un notable descenso desde los 1.332 de 2022, mientras que en el resto las cifras se presentan ligeramente más elevadas. Por lo que respecta a los accidentes graves, se elevaron a 40, seis más que los 34 del ejercicio precedente.

En este primer trimestre de 2024 son ya tres las personas fallecidas, dos *in itinere* –un funcionario de la Consejería de Agricultura de 46 años que murió el pasado 17 de enero en Murillo y otro varón de 40 años residente en Cenicero que perdió la vida en un accidente sufrido con su furgoneta en El Redal– y un albañil jarrero de 38 años mientras arreglaba la cubierta de un pabellón industrial en el polígono Entrecarreteras de Haro.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Elaborar de forma urgente una nueva Estrategia Riojana de Seguridad y Salud Laboral, contando con la participación de los sindicatos y la Plataforma 28 de Abril: STOP Accidentes Laborales, basando la nueva estrategia en el concepto preventivo de "siniestralidad laboral cero".

2. Aprobar en el Consejo del Diálogo Social un nuevo Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales para La Rioja, que aborde, de forma integral, la modernización de todas las herramientas necesarias para la reducción drástica de la siniestralidad laboral en nuestra región, implicando a todas las administraciones competentes.

3. Incorporar las cláusulas sociales de prevención de riesgos laborales en los pliegos de condiciones de la contratación pública en la Comunidad Autónoma de La Rioja, especialmente en la licitación pública de obras de construcción, por ejemplo, valorando o exigiendo en los pliegos de condiciones la certificación del Gobierno de La Rioja del cumplimiento del objetivo "siniestralidad cero" de las empresas.

4. Elaborar un protocolo de atención multidisciplinar (psicológico, legal) a familiares y víctimas de accidentes laborales con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

5. Implementar la penalización en las relaciones con la Administración del Gobierno de La Rioja de empresas sancionadas por incumplir sus obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

6. Potenciar el Observatorio de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, dependiente del Instituto Riojano de Salud Laboral (IRSAL), y convertirlo en una herramienta eficaz y visible contra la siniestralidad laboral en La Rioja.

Logroño, 21 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PNLP-0138 - 1106508. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a abandonar el criterio de zona única de escolarización porque, dadas las características geográficas, demográficas y socioeconómicas de este municipio, la zona única hace imposible el cumplimiento del artículo 86 de la Ley Orgánica 2/2006.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El establecimiento de la zona única de escolarización contraviene lo dispuesto en la vigente Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que en su artículo 86 obliga a las administraciones educativas a determinar áreas de influencia, una vez oídas las administraciones locales, "de modo que permitan garantizar la aplicación efectiva de los criterios prioritarios de proximidad al domicilio y cubran en lo posible una población socialmente heterogénea".

Las administraciones educativas tienen la obligación de velar por el derecho a la educación en igualdad, con atención especial a los sectores más necesitados y a la zona rural, para proporcionar una educación de calidad para todo el alumnado y poner todas las medidas necesarias para evitar cualquier tipo de

discriminación.

Las políticas llevadas hasta ahora han caminado en sentido contrario, dando lugar a la mayor segregación habida nunca en democracia, que nos sitúa a la cabeza de Europa, y cuyo mayor exponente son los centros de élite y los centros gueto. Por otro lado, no todas las zonas de escolarización están ofreciendo atención educativa completa, quedando en desventaja evidente el alumnado de la zona rural.

Así, la Resolución 18/2024, de 20 de febrero, de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Formación Profesional, por la que se fijan determinados aspectos del procedimiento de admisión del alumnado, al establecer:

"Segundo. Zonas de influencia y zonas limítrofes.

1. En toda la Comunidad Autónoma de La Rioja, cada localidad es una zona de influencia para la escolarización del alumnado del primer curso del segundo ciclo de educación infantil, para los centros públicos y para los centros privados concertados en las enseñanzas con concierto educativo, excepto las localidades de Lardero, Logroño y Villamediana de Iregua que juntas conformarán una única zona de influencia".

La Ley Orgánica de Educación 2/2006, con las modificaciones introducidas por la Lomloe, marca un rumbo distinto para empezar a poner fin a la segregación y discriminación escolar, incluyendo el principio de equidad que garantiza la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación. Además, en su artículo 86 concede un importante papel a las administraciones locales en la organización de la oferta educativa y en los procesos de admisión del alumnado en los centros escolares, por ser las entidades responsables de la configuración de ciudades y pueblos que fomentan la convivencia y la solidaridad, así como los garantes del cumplimiento del acceso a la oferta educativa por igual.

Para Izquierda Unida es un objetivo prioritario contribuir a la cohesión social y al crecimiento de sus ciudadanos/as en igualdad de condiciones. Para ello consideramos clave conseguirlo también desde el derecho a la educación en igualdad para todo el alumnado sin segregación y con la misma oferta educativa a la que tienen derecho. Y, para ello, también consideramos que los centros educativos deben ser elementos de cohesión, arraigo e identidad de los barrios y pueblos, con instalaciones y actividades gratuitas que complementen la educación y faciliten el ocio y la conciliación familiar. En definitiva, impulsando y fortaleciendo nuestra educación pública, impulsándola para que sea esta la que vertebré nuestro sistema educativo.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Abandonar el criterio de zona única de escolarización, porque, dadas las características geográficas, demográficas y socioeconómicas de este municipio, la zona única hace imposible el cumplimiento del artículo 86 de la Ley Orgánica 2/2006.

2. Hacer un estudio de la distribución de centros públicos en el municipio y configurar unas unidades territoriales de admisión en función de estos centros, de las características socioeconómicas de la población que reside en sus barrios y del posible alumnado con necesidades de apoyo educativo, y elaborar nueva resolución

3. Diseñar una nueva ordenación de la oferta del sistema educativo, conjuntamente con las administraciones locales, en base a los siguientes puntos.

a) Estudiar las plazas ofertadas y las necesidades reales de la población, su composición socioeconómica, el alumnado que previsiblemente necesite apoyos educativos y las demás situaciones de vulnerabilidad social.

b) Estudiar las necesidades de oferta educativa y ajuste de zonas de escolarización para atender

a todo el alumnado de modo completo, independientemente de su situación geográfica.

c) Detectar las necesidades de aulas por zona y contribuir a racionalizar el gasto público, no concertando enseñanzas cuando existan plazas suficientes en centros públicos.

d) Procurar que la distribución del alumnado en los centros educativos, públicos o privados sostenidos con fondos públicos, evite la segregación del alumnado por motivos socioeconómicos o de otra naturaleza y, en todo caso, atender a una equilibrada distribución del alumnado con necesidades de apoyo (artículo 84.1 de la Ley Orgánica 2/2006), así como evitar el desarraigo del alumnado de su entorno social.

e) Establecer actuaciones socioeducativas conjuntas en aquellos centros escolares, zonas o entornos sociales en los cuales exista concentración de alumnado en situación de vulnerabilidad, incluyendo una especial atención a la oferta educativa extraescolar y de ocio, así como acciones de acompañamiento y tutorización con el alumnado que se encuentre en esta situación y con sus familias, tal y como indica el artículo 82.1 de la Ley Orgánica 2/2006.

f) Incluir en el estudio y aportar alternativas para que los centros educativos tengan entornos saludables y que su presencia en la zona o barrio favorezca el desarrollo integral del alumnado, el arraigo y la cohesión social.

g) Incrementar progresivamente la oferta de plazas públicas en el primer ciclo de Educación Infantil con el fin de atender todas las solicitudes de escolarización de la población infantil de cero a tres años en cada barrio o zona, así como promover la existencia de centros públicos que incorporen la educación infantil con otras etapas educativas posteriores en cumplimiento de los artículos 15.1 y 15.3 de la Ley Orgánica de Educación.

Logroño, 21 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PNLP-0139 - 1106509. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear un programa para enviar, de forma urgente, la ayuda humanitaria que solicita el Gobierno cubano para atender las necesidades básicas de su población.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La República de Cuba sufre desde hace décadas –concretamente, desde el triunfo de la Revolución en 1959– una situación de acoso y bloqueo económico internacional, encabezado por Estados Unidos, que trata de asfixiar a su población y hacer caer su Gobierno. Si bien durante casi sesenta años el pueblo cubano ha podido enfrentar, con mayor o menor dificultad, esta situación de embargo comercial y acoso político y mediático, en los últimos años, y especialmente después de la pandemia, la situación para la población cubana es cada vez más complicada. Tanto es así que, por primera vez en su historia, el Gobierno de Cuba ha decidido pedir ayuda al Programa Mundial de Alimentos.

La crisis económica y de suministros se está agravando. Cuba, reconocida por ser el único país latinoamericano que terminó con el hambre infantil, está viendo como cada vez tiene más dificultades para acceder a ciertos productos alimentarios, sobre todo la leche en polvo. El criminal bloqueo impuesto por

Estados Unidos no cesa, a pesar de los constantes llamamientos de la Asamblea General de la ONU. La última vez este pasado mes de noviembre cuando, por trigésima vez, este organismo votó de forma casi unánime por el fin del embargo (185 votos a favor, 2 en contra, 2 abstenciones), "un acto deliberado de guerra económica con el propósito de impedir los ingresos financieros al país, destruir la capacidad del gobierno para atender las necesidades de la población, hacer colapsar la economía y crear una situación de ingobernabilidad". Y es que este es el verdadero fin del bloqueo: provocar una situación de caos y desgobierno en el interior de la isla y poder establecer un gobierno servil a los intereses estadounidenses, como había antes de 1959.

En un momento como este, es importante que el resto de los países devuelvan a Cuba la solidaridad que este pequeño país del Caribe ha mostrado con el resto del mundo durante las últimas décadas. Y es que Cuba se ha caracterizado siempre por ser un país solidario con todas las naciones, desde países "pobres" como Angola, Bolivia, el Sáhara occidental o Palestina, hasta naciones del denominado "Primer Mundo", como Italia, que durante la pandemia de covid-19 recibió la ayuda de decenas de médicos cubanos.

Ante la inacción del resto de gobiernos occidentales, que, si bien votan de manera mayoritaria contra el bloqueo, luego no toman medidas reales para ponerle fin, es responsabilidad de todas las personas que defendemos los derechos humanos en el mundo garantizar a la población cubana el acceso a alimentos, medicinas y otros productos básicos que Estados Unidos les niega. Y es que no hay nada más vil que castigar a una nación al hambre y la enfermedad para beneficio político de la nación propia.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A) El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Crear un programa para enviar, de forma urgente, la ayuda humanitaria que solicita el Gobierno cubano para atender las necesidades básicas de su población.

2. Reforzar las relaciones entre los pueblos riojano y cubano, potenciar las relaciones económicas y comerciales, así como las relaciones de investigación científica entre ambas partes y, en general, mantener una política de cooperación con Cuba en todos los ámbitos y con todos sus agentes.

B) El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a:

1. Crear un programa de cooperación económica con Cuba, así como enviar de forma urgente ayuda humanitaria con el fin de garantizar el acceso de la población a los productos y alimentos básicos necesarios.

2. Seguir oponiéndose al embargo económico sobre Cuba en la Asamblea de las Naciones Unidas y trabajar activamente junto a otras naciones para este fin, así como exigir a Estados Unidos que retire a Cuba de la Lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo (SSOT).

Logroño, 21 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PNLP-0140 - 1106516. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a garantizar la financiación por su parte a los ayuntamientos y mancomunidades de la Comunidad de, al menos, un 70% del coste del precio/hora resultante de las correspondientes licitaciones que realicen las entidades locales para la provisión del servicio de ayuda a domicilio, a través de los correspondientes convenios de financiación de servicios e inversiones de la red básica del primer nivel de servicios sociales.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ayuntamientos, mancomunidades y usuarios vienen participando en la financiación del coste del servicio de ayuda a domicilio aportando un 30% del mismo, siendo la aportación del Gobierno de La Rioja de un 70% hasta el año 2023. A partir del año 2024, la limitación de financiación de un precio/hora a un máximo de 17,50 €/h impuesta por el Gobierno de La Rioja, la actualización de las retribuciones del personal de ayuda a domicilio, así como los precios hora que vienen resultantes de las correspondientes licitaciones del servicio por ayuntamientos y mancomunidades, están ocasionando un incremento considerable del coste de la ayuda a domicilio que, hasta el momento, tienen que asumir los propios usuarios del servicio de ayuda a domicilio y, fundamentalmente, los ayuntamientos y mancomunidades que garantizan la efectiva prestación del mismo. En consecuencia, la aportación real a la financiación del efectivo coste de la ayuda a domicilio por parte del Gobierno de La Rioja, vía convenios para financiación de programas e inversiones de la red básica del primer nivel de servicios sociales, está siendo, en la práctica, inferior al 70% del coste efectivo y la aportación y el esfuerzo económico a realizar por los ayuntamientos y mancomunidades, considerablemente superior al que realizaban hasta ahora.

Por otra parte, la aportación por parte del Estado a las comunidades autónomas a la financiación del sistema de dependencia se ha ido incrementando en los últimos años, con la actualización de las cuantías de las prestaciones a la dependencia correspondientes al nivel mínimo de protección. El pasado 18 de julio, el Gobierno estatal aprobó el incremento de las prestaciones y ayudas a la dependencia, cumpliendo así su compromiso de mejorar las prestaciones del Sistema de Dependencia y acabar de manera definitiva con los recortes que sufrió el sistema en 2012. Gracias a esta reforma, se recuperan y mejoran los tres tipos de prestaciones económicas en dependencia que existen en nuestro país: las de cuidados en el entorno familiar, las vinculadas al servicio y las de asistencia personal, y se amplían la intensidad y garantía de horas de ayuda a domicilio.

A mayor abundamiento, en el año 2021 fue recuperada por el Gobierno socialista de Pedro Sánchez una fuente de financiación adicional a la dependencia que consiguen las comunidades autónomas, el nivel acordado de protección, después de que la misma fuera suspendido por el Gobierno del Partido Popular en el año 2012. En virtud de la recuperación de esta financiación añadida, La Rioja recibió 3.582.246 euros en 2021, 4.455.842 euros en 2022 y un total de 16.339.586,28 euros para el año 2023.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a garantizar la financiación por parte del Gobierno de La Rioja a los ayuntamientos y mancomunidades de la Comunidad Autónoma de La Rioja de, al menos, un 70% del coste del precio/hora resultante de las correspondientes licitaciones que realicen las entidades locales para la provisión del servicio de ayuda a domicilio, a través de los correspondientes convenios de financiación de servicios e inversiones de la red básica del primer nivel de servicios sociales.

Logroño, 21 de marzo de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/INTE-0341 - 1106517. Interpelación sobre la política general en materia de escuela rural en La Rioja.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general en materia de escuela rural en La Rioja.

Logroño, 21 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POP-1189 - 1106474. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora la situación del Hospital de Calahorra tras los despidos masivos producidos el pasado 1 de marzo.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora la situación del Hospital de Calahorra tras los despidos masivos producidos el pasado 1 de marzo?

Logroño, 20 de marzo de 2024. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-1190 - 1106475. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno la seguridad en los municipios de La Rioja y qué medidas concretas va a adoptar contra el reciente incremento de inseguridad, constatado especialmente en ciertos municipios riojanos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno la seguridad en los municipios de La Rioja y qué medidas concretas va a adoptar contra el reciente incremento de inseguridad, constatado especialmente en ciertos municipios riojanos?

Logroño, 20 de marzo de 2024. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/POP-1191 - 1106480. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Ejecutivo regional que el Gobierno de España haya anunciado que renuncia a presentar los presupuestos este año 2024.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Ejecutivo regional que el Gobierno de España haya anunciado que renuncia a presentar los presupuestos este año 2024?

Logroño, 21 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-1192 - 1106481. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de que La Rioja lidere el empleo en personas con discapacidad.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre que La Rioja lidere el empleo en personas con discapacidad?
Logroño, 20 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

11L/POP-1193 - 1106482. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo favorece el Gobierno riojano la inserción laboral de las personas en situación de desempleo en La Rioja.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo favorece el Gobierno de La Rioja la inserción laboral de las personas en situación de desempleo en La Rioja?

Logroño, 20 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

11L/POP-1194 - 1106483. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace la consejera de Salud y Políticas Sociales del servicio de extracción de sangre a domicilio para mayores que ha comenzado en la primera quincena de marzo.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace la consejera de Salud y Políticas Sociales del servicio de extracción de sangre a domicilio para mayores que ha comenzado en la primera quincena de marzo?

Logroño, 20 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

11L/POP-1195 - 1106484. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace la consejera de Salud y Políticas Sociales de la compatibilidad del servicio de ayuda a domicilio con los centros de día.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué balance hace la consejera de Salud y Políticas Sociales sobre la compatibilidad del servicio de ayuda a domicilio con los centros de día?

Logroño, 20 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

11L/POP-1196 - 1106485. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué políticas de empleo han implementado los agentes de promoción de empleo local (APEL) en los diferentes municipios donde tienen esa figura.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué políticas de empleo han implementado los APEL (agentes de promoción de empleo local) en los diferentes municipios donde tienen esa figura?

Logroño, 20 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

11L/POP-1197 - 1106486. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los primeros hitos de la puesta en marcha del Observatorio Global del Español, una vez celebrado el primer Comité Ejecutivo de este organismo.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Una vez celebrado el primer Comité Ejecutivo del Observatorio Global del Español, ¿cuáles son los primeros hitos de la puesta en marcha de este organismo?

Logroño, 20 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

11L/POP-1198 - 1106487. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de la situación del turismo en La Rioja.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación del turismo en La Rioja?

Logroño, 20 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

11L/POP-1199 - 1106488. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué beneficios supone para las entidades participantes la Misión Europa +Cerca 2024 por parte de la Agencia de Desarrollo Económico

de La Rioja.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Mena Ibáñez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué beneficios supone para las entidades participantes la Misión Europa +Cerca 2024 por parte de la ADER?

Logroño, 20 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: David Mena Ibáñez.

11L/POP-1200 - 1106489. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones se desarrollan por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja en calidad de miembro de la red Enterprise Europe Network.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Mena Ibáñez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones se desarrollan por la ADER en calidad de miembro de la red Enterprise Europe Network?

Logroño, 20 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: David Mena Ibáñez.

11L/POP-1201 - 1106490. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a actuar la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para aproximar a las empresas riojanas a los diferentes interlocutores y mecanismos de participación en el programa Horizon Europe y otros esquemas internacionales.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Mena Ibáñez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo va a actuar la ADER para aproximar a las empresas riojanas a los diferentes interlocutores y mecanismos de participación en el programa Horizon Europe y otros esquemas internacionales?

Logroño, 20 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: David Mena Ibáñez.

11L/POP-1202 - 1106491. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos se pretenden con las ayudas a favor de los ayuntamientos de La Rioja para potenciar el planeamiento urbanístico para poblaciones de menos de 5.000 habitantes.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Mena Ibáñez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué objetivos se pretenden con las ayudas a favor de los ayuntamientos de La Rioja para potenciar el planeamiento urbanístico para poblaciones de menos de 5.000 habitantes?

Logroño, 20 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: David Mena Ibáñez.

11L/POP-1203 - 1106492. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre de qué tratan las ayudas en favor de ayuntamientos de La Rioja para potenciar el planeamiento urbanístico municipal para poblaciones de menos de 5.000 habitantes.

David Mena Ibáñez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

David Mena Ibáñez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿De qué tratan las ayudas en favor de ayuntamientos de La Rioja para potenciar el planeamiento urbanístico municipal para poblaciones de menos de 5.000 habitantes?

Logroño, 20 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: David Mena Ibáñez.

11L/POP-1204 - 1106493. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué va a suponer para los riojanos la ampliación del contrato de logopedia en el Sistema Riojano de Salud.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué va a suponer para los riojanos la ampliación del contrato de logopedia en el Sistema Riojano de Salud?

Logroño, 20 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-1205 - 1106494. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a seguir incrementando la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto

en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo va a seguir incrementando la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva?

Logroño, 20 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-1206 - 1106495. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué importancia tiene para el Gobierno de La Rioja apoyar a las entidades del tercer sector en nuestra región.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué importancia tiene para el Gobierno de La Rioja apoyar a las entidades del tercer sector en nuestra región?

Logroño, 20 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-1207 - 1106496. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a afectar la concesión de tres millones de euros en ayudas a entidades del tercer sector.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo va a afectar la concesión de tres millones de euros en ayudas a entidades del tercer sector?

Logroño, 20 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-1208 - 1106497. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué va a suponer para La Rioja la celebración del I Encuentro de Empresas y Tercer Sector los días 24 y 25 de abril en Riojaforum.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué va a suponer para La Rioja la celebración del I Encuentro de Empresas y Tercer Sector los días 24 y

25 de abril en Riojaforum?

Logroño, 20 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-1209 - 1106498. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a mejorar el Gobierno de La Rioja el empleo de las personas que atiende el tercer sector.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo va a mejorar el Gobierno de La Rioja el empleo de las personas que atiende el tercer sector?

Logroño, 20 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-1210 - 1106499. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo tiene previsto mejorar el Gobierno de La Rioja la inclusión laboral de los colectivos que atienden las empresas del sector social.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo tiene previsto mejorar el Gobierno de La Rioja la inclusión laboral de los colectivos que atienden las empresas del sector social?

Logroño, 20 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-1211 - 1106500. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones tiene previstas la Consejería de Salud para la mejora en la accesibilidad de las personas con discapacidad.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones tiene previstas la Consejería de Salud para la mejora en la accesibilidad de las personas con discapacidad?

Logroño, 20 de marzo de 2024. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: M.^a Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-1212 - 1106501. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre las medidas fiscales adoptadas desde el principio de esta legislatura.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre las medidas fiscales adoptadas desde el principio de esta legislatura?

Logroño, 20 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-1213 - 1106502. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja respecto a las medidas tomadas sobre la cosecha en verde.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja respecto a las medidas tomadas sobre la cosecha en verde?

Logroño, 20 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-1214 - 1106503. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para ayudar a los ayuntamientos en la renovación del alumbrado público.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para ayudar a los ayuntamientos en la renovación del alumbrado público?

Logroño, 20 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-1215 - 1106504. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para ayudar a los ayuntamientos en la ampliación de zonas del alumbrado público.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para ayudar a los ayuntamientos en la ampliación de zonas del alumbrado público?

Logroño, 20 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-1216 - 1106505. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para ayudar a los ayuntamientos en la renovación de alumbrado público en los recursos turísticos.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para ayudar a los ayuntamientos en la renovación de alumbrado público en los recursos turísticos?

Logroño, 20 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-1217 - 1106510. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué criterios se siguen para distribuir las ambulancias pertenecientes a la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, SAU, por el territorio riojano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué criterios se siguen para distribuir las ambulancias pertenecientes a la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, SAU, por el territorio riojano?

Logroño, 21 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1218 - 1106511. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si están distribuidas de manera ordenada por todo el territorio riojano las ambulancias pertenecientes a la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, SAU.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Están distribuidas de manera ordenada por todo el territorio riojano las ambulancias pertenecientes a la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, SAU?

Logroño, 21 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-1219 - 1106512. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se está garantizado un servicio de ambulancias de calidad en todo el territorio riojano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Se está garantizado un servicio de ambulancias de calidad en todo el territorio riojano?

Logroño, 21 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PE-0981 - 1105036. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones ha desarrollado La Rioja Film Commission desde el mes de junio hasta la fecha de respuesta.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-0983 - 1105038. Pregunta con respuesta escrita sobre el detalle pormenorizado de las acciones previstas por La Rioja Film Commission a lo largo del año 2024.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que las acciones que ha desarrollado La Rioja Film Commission desde el mes de junio hasta la fecha de respuesta son las que estaban previstas en el plan de trabajo que este Gobierno se encontró al inicio de la legislatura.

Respecto al detalle pormenorizado de las acciones previstas por La Rioja Film Commission a lo largo del año 2024, lamento no poderle dar respuesta ya que la única persona responsable de esta entidad se encuentra de baja desde el pasado mes de diciembre de 2023.

Logroño, 19 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1067 - 1105398. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de intervenciones quirúrgicas programadas, por especialidades, realizadas en el mes de octubre de 2023 en el Servicio Riojano de Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la información solicitada está contenida en la iniciativa 11L/SIDI-0233 que usted formuló, por lo que le remito a la misma.

Logroño, 14 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1074 - 1105405. Pregunta con respuesta escrita sobre si se ha convocado el Consejo de Salud de La Rioja para tratar el tema de la asistencia sanitaria a los dependientes que viven en residencias de personas mayores, antes o después de que la consejera de Salud y Políticas Sociales emitiera la resolución mediante la que se despenaliza el incumplimiento de las ratios de personal por las residencias y centros de día.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que para ese asunto se ha convocado al organismo competente.

Logroño, 14 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1077 - 1105408. Pregunta con respuesta escrita sobre el número de intervenciones quirúrgicas programadas, por especialidades, derivadas por el Servicio Riojano de Salud para su realización a Viamed Los Manzanos en el mes de enero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se derivaron trece de cirugía y treinta y ocho de traumatología.

Logroño, 14 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1078 - 1105409. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de intervenciones quirúrgicas programadas, por especialidades, realizadas en el mes de enero de 2024 en el Servicio

Riojano de Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se realizaron 2.866 intervenciones, de ellas, 1.025 de oftalmología, 410 de cirugía, 397 de traumatología, 388 de urología, 261 de dermatología, 130 de otorrinolaringología, 85 de cirugía maxilofacial, 81 de ginecología, 45 de cirugía vascular, 22 de cirugía plástica, 12 de cirugía cardíaca y 10 de cirugía torácica.

Logroño, 14 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1067 - 1105398. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de intervenciones quirúrgicas programadas, por especialidades, realizadas en el mes de octubre de 2023 en el Servicio Riojano de Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1079 - 1105410. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de intervenciones quirúrgicas programadas, por especialidades, realizadas en el mes de diciembre de 2023 en el Servicio Riojano de Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1082 - 1105414. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de intervenciones quirúrgicas programadas, por especialidades, realizadas en el mes de noviembre de 2023 en el Servicio Riojano de Salud.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1135 - 1105781. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médico especialista en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en diciembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1137 - 1105783. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médico especialista en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en enero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1142 - 1105788. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médicos de refuerzo en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en diciembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1143 - 1105789. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médicos de refuerzo en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en enero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1147 - 1105793. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de pediatra vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en enero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1148 - 1105794. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de pediatra vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en diciembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las nueve preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le ruego que solicite cita en el correo electrónico consejeria.syps@larioja.org para que le indiquemos el lugar de la cita y la persona por la que debe preguntar para revisar esta información voluminosa y con datos sensibles de carácter personal.

Logroño, 20 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1115 - 1105678. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha aceptado el Gobierno de La Rioja, a instancia del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el traslado y reubicación de inmigrantes ilegales en La Rioja, y, en caso afirmativo, en qué número y dónde se les ha instalado.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja no ha recibido ninguna solicitud de traslado a instancia del ministerio al que usted se refiere.

Logroño, 14 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1152 - 1105851. Pregunta con respuesta escrita sobre si el Gobierno de La Rioja tiene alguna iniciativa respecto de la línea continua que atraviesa el polígono Planarresano de Arnedo, que hace que cientos de personas tengan que realizar amplios rodeos cada día para acceder o salir de él con sus vehículos.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en esta y otras actuaciones se seguirán los criterios técnicos que garanticen la seguridad vial de la zona.

Logroño, 11 de marzo de 2024. El consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación: Daniel Osés Ramírez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la

publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PE-1257 - 1106444. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación de proyectos para los que se ha solicitado financiación y que finalmente han quedado descartados para su financiación a través de fondos europeos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la relación de proyectos para los que se ha solicitado financiación y que finalmente han quedado descartados para su financiación a través de fondos europeos?

Logroño, 19 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1258 - 1106445. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el detalle de las actuaciones concretas que se están llevando a cabo por parte del Gobierno de La Rioja para la obtención de fondos europeos, con especificación de la denominación y coste del proyecto, el organismo al que se solicita financiación y consejería que lo gestiona.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es el detalle de las actuaciones concretas que se están llevando a cabo por parte del Gobierno de La Rioja para la obtención de fondos europeos, con especificación de la denominación y coste del proyecto, el organismo al que se solicita financiación y consejería que lo gestiona?

Logroño, 19 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1259 - 1106446. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja plantear alguna reforma normativa que facilite el cambio de uso de bajos comerciales a viviendas, posibilitando su uso residencial cuando no haya uso comercial.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja plantear alguna reforma normativa que facilite el cambio de uso de bajos comerciales a viviendas, posibilitando su uso residencial cuando no haya uso comercial?

Logroño, 19 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1260 - 1106447. Pregunta con respuesta escrita sobre qué previsiones tiene el Gobierno de La Rioja sobre la implantación de la ecotasa turística en nuestra región.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno de La Rioja sobre la implantación de la ecotasa turística en nuestra región?

Logroño, 19 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1261 - 1106448. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas adicionales ha establecido o piensa establecer el Gobierno para lograr una ejecución óptima de los fondos europeos de recuperación.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué medidas adicionales ha establecido o piensa establecer el Gobierno para lograr una ejecución óptima de los fondos europeos de recuperación?

Logroño, 19 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1262 - 1106449. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el acceso de las empresas riojanas a los fondos europeos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el acceso de las empresas riojanas a los fondos europeos?

Logroño, 19 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1263 - 1106450. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el progreso mensual de las certificaciones de los fondos europeos desde la constitución del nuevo Gobierno del Partido Popular el pasado mes de julio hasta la actualidad.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es el progreso mensual de las certificaciones de los fondos europeos desde la constitución del nuevo Gobierno del Partido Popular el pasado mes de julio hasta la actualidad?

Logroño, 19 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1264 - 1106451. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas o acciones está realizando o ha realizado el Gobierno de La Rioja para ayudar a paliar la crisis humanitaria que está sufriendo el pueblo de Gaza.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué medidas o acciones está realizando o ha realizado el Gobierno de La Rioja para ayudar a paliar la crisis humanitaria que está sufriendo el pueblo de Gaza?

Logroño, 19 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1265 - 1106452. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación de convenios relacionados con los planes de sostenibilidad turística firmados por la Comunidad Autónoma con cada entidad local o ayuntamiento.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la relación de convenios relacionados con los planes de sostenibilidad turística firmados por la Comunidad Autónoma con cada entidad local o ayuntamiento?

Logroño, 19 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1266 - 1106453. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación de modificaciones que se han introducido en los convenios relacionados con los planes de sostenibilidad turística firmados por la Comunidad Autónoma con cada entidad local o ayuntamiento, desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de respuesta a esta pregunta.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la relación de modificaciones que se han introducido en los convenios relacionados con los planes de sostenibilidad turística firmados por la Comunidad Autónoma con cada entidad local o ayuntamiento, desde el mes de julio de 2023 hasta la fecha de respuesta a esta pregunta?

Logroño, 19 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1267 - 1106454. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de reuniones de seguimiento de los planes de sostenibilidad turística realizadas con cada ayuntamiento o entidad local implicada desde el 1 de julio de 2023 hasta la fecha de respuesta a esta pregunta.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es el número de reuniones de seguimiento de los planes de sostenibilidad turística realizadas con cada ayuntamiento o entidad local implicada desde el 1 de julio de 2023 hasta la fecha de respuesta a esta pregunta?

Logroño, 19 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1268 - 1106455. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la relación de transferencias de

fondos para los planes de sostenibilidad turística realizadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja a cada uno de los ayuntamientos o entidades desde el 1 de julio de 2023 hasta la fecha de respuesta a esta pregunta.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la relación de transferencias de fondos para los planes de sostenibilidad turística realizadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja a cada uno de los ayuntamientos o entidades desde el 1 de julio de 2023 hasta la fecha de respuesta a esta pregunta?

Logroño, 19 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1269 - 1106456. Pregunta con respuesta sobre cuál es la relación de convocatorias para gerencias de los planes de sostenibilidad turística que han sido acordadas con los ayuntamientos o entidades locales.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la relación de convocatorias para gerencias de los planes de sostenibilidad turística que han sido acordadas con los ayuntamientos o entidades locales?

Logroño, 19 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PE-1270 - 1106457. Pregunta con respuesta sobre cuál es la fecha en la que se han firmado los diferentes planes de sostenibilidad turística aprobados para 2021, 2022 y 2023.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la fecha en la que se han firmado los diferentes planes de sostenibilidad turística aprobados para 2021, 2022 y 2023?

Logroño, 19 de marzo de 2024. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/SIDI-0297 - 1104331. Solicitud de información sobre relación de facturas recibidas con motivo de la presencia del Gobierno de La Rioja y La Rioja 360 en la 44 edición de la Feria Internacional de Turismo Fitur 2024.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0298 - 1104332. Solicitud de información sobre relación de todas las facturas con los distintos apuntes de gasto de cualquier alto cargo del Gobierno de La Rioja, incluido el presidente y/o personal eventual al servicio del presidente y consejeros del Gobierno de La Rioja, con motivo de la 44 edición de la Feria Internacional de Turismo Fitur 2024.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0299 - 1104333. Solicitud de información sobre relación de personas, altos cargos, personal de confianza, etc., que han viajado a la Feria Internacional de Turismo en su 44 edición, con gastos a cuenta del Gobierno de La Rioja.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0316 - 1104884. Solicitud de información sobre el estado de situación y ejecución del proyecto para la mejora de la calidad del agua de boca del núcleo urbano de Cervera del Río Alhama a través de una nueva conducción desde el arroyo Regajo, tal y como quedaba contemplado en el proyecto presentado por el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica, en marzo de 2023, con un plazo de ejecución de seis meses, cuyo presupuesto ascendía a 1.553.419,83 euros.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/SIDI-0372 - 1106513. Solicitud de información sobre el número de ambulancias operativas pertenecientes a la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, SAU.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Número de ambulancias operativas pertenecientes a la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales, SAU.

Logroño, 21 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/SIDI-0373 - 1106514. Solicitud de información sobre copia digital del expediente relativo al patrocinio entre La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU, y la mercantil Universidad Internacional de La Rioja, SA, con motivo del festival Actual 2024.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia digital del expediente relativo al patrocinio entre La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU, y la mercantil Universidad Internacional de La Rioja, SA, con motivo del festival Actual 2024.

Logroño, 21 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2024, visto el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular, con número de registro 6479, por el que manifiesta su oposición a la creación de la comisión especial, de conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, acuerda su admisión a trámite y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento. En consecuencia, se tramitará ante el Pleno la solicitud de creación de la comisión especial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/CCE-0004 - 1105956. Solicitud de creación de una Comisión de Estudio para abordar el estado del sector vitivinícola de nuestra región, donde, una vez escuchado el sector, puedan plantearse las medidas necesarias para asegurar su futuro.

Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 48 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, manifiesta su oposición a la creación de la Comisión de Estudio para abordar el estado del sector vitivinícola de nuestra región, donde, una vez escuchado el sector, puedan plantearse las medidas necesarias para asegurar su futuro, solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista con número de expediente 11L/CCE-0004.

Logroño, 21 de marzo de 2024. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento. Si transcurridos siete días desde la publicación ningún grupo parlamentario manifiesta su oposición, se entenderá creada la comisión especial, de lo que la Presidencia dará cuenta al Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/CCE-0005 - 1106459. Solicitud de creación de una Comisión de Estudio sobre el sector del calzado en La Rioja.

Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, adscritos al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.5 del vigente Reglamento del Parlamento de la Rioja y disposiciones concordantes, ante la Mesa de este órgano legislativo exponen:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector del calzado en La Rioja ha sido, históricamente, una de las industrias que han aportado mayor valor añadido al PIB de nuestra comunidad, como segundo motor económico de la región también en materia de exportaciones. Sin el sector del calzado no se entiende la estructura económica e industrial de nuestra comunidad autónoma.

El conjunto del calzado nace bajo un modelo de industrialización tradicional iniciado desde lo artesanal con las primeras fábricas de alpargatas, pasando por diferentes etapas de desarrollo, con las incorporaciones de las primeras mecanizaciones primarias de procesos y con un punto clave: el paso de la alpargata a la fabricación de zapatos en los años cincuenta, llegando a su eclosión económica durante los años sesenta y setenta, cuando el sector se internacionaliza y empieza a incorporar a su producto la diferenciación del diseño y la calidad, convirtiendo a la Comunidad Autónoma de La Rioja en uno de los principales motores de

la industria del calzado español, como uno de sus mayores exponentes de la marca España y de "made in Spain".

La industria del calzado ha sufrido desde su inicio multitud de tipos de crisis, siendo un modelo de industria resiliente, mucho antes incluso de que el propio término se popularizase. Las diferentes crisis (la energética en los años setenta, pasando por la crisis del precio de las materias primas de principios de los ochenta, hasta la crisis de producción motivada por la irrupción de Asia como principal fabricante mundial) llevaron al sector a una disminución drástica de las cifras de fabricación y exportación, a la desaparición de empresas y a la pérdida de una considerable masa laboral.

La década de los 90 comenzó con una grave crisis, donde la industria se reinventó, pasando a ser más diversificada en producto e incluso llegando a crear conglomerados de productos locales. Esta adaptación la dotó de especialización por producto y le confirió una fortaleza específica a partir de la proximidad de la red de proveedores, la profesionalización de los trabajadores y el inicio de la introducción de la innovación tanto en producto como en procesos. El sector reorientó su foco en apostar por la exportación y consolidarla como pilar fundamental. El mercado externo consumía entonces el 7% de la producción; hoy supera, de media, el 60%.

El sector del calzado se incluye en el CNAE 15, "Cuero y calzado", complementándose también con la industria de fabricantes de componentes perteneciente a una multitud de industrias (entre ellas, piel y cuero, plástico, química, textil, envases y embalajes, etc.). Este sector ha sido capaz de evolucionar hacia una estrategia para situar a su producto en un nivel de calidad medio-alto.

Desde inicios del año 2000, la industria ha seguido superando crisis de menor calado, permitiéndole una adaptación por nichos de mercado, y, sobre todo, ha propiciado la aparición de grandes marcas de reconocido prestigio en todo el territorio nacional e internacional, con una expansión internacional basada en la fortaleza del *branding*. Durante este tiempo, la consolidación de las empresas ha sido un hecho, considerada como uno de los motores económicos de la Comunidad Autónoma.

En La Rioja, nace AICCOR (Asociación de Industrias del Calzado y Conexas de La Rioja), una asociación empresarial privada, sin ánimo de lucro, con el fin de impulsar la mejora de la competitividad de las empresas riojanas, a través de la generación de valor añadido tanto en sus productos como en sus procesos productivos.

La conciencia por parte del sector de encontrarse en permanente crisis y, ante ella, la necesidad de estar siempre en tensión y de innovar, llevó a incorporar la suma del "valor añadido" como una de sus máximas para distinguirse y competir. Una herramienta fundamental para ello fue la puesta en marcha el 16 de enero de 2007 del Centro Tecnológico del Calzado de La Rioja, convirtiéndose en un referente en investigación capaz de ofrecer soluciones integrales multidisciplinares. Sus instalaciones, ubicadas en Arnedo (La Rioja), están reconocidas en el norte de España por su excelencia y modernidad.

A nivel de estructura de cadena de valor sectorial, el sistema manufacturero tradicional se compone de un grupo no homogéneo de fabricantes de calzado, empresas comercializadoras y fabricantes de maquinaria especializada, junto con los fabricantes de componentes (suelas, curtidos, acabados, complementos, etc.).

El mercado de trabajo es muy especializado y con alto grado de experiencia, e incorpora conocimientos a nivel tecnológico. Y es precisamente ahora cuando, tras su progreso, está experimentando un relevo generacional, donde su carácter familiar está más presente, si cabe, y donde la entrada de gente joven resulta determinante para la continuidad de las empresas. El relevo generacional representa otro de los grandes retos.

Los empresarios tienen que ser capaces de retener y crear nuevos talentos, no solo en el área de producción de las empresas, sino en el talento en general. Es muy importante que universidades, centros de formación o escuelas hagan atractivo el sector a las nuevas generaciones si lo que se desea es tener futuro

como industria. En este sentido, cabe afirmar que se debe impulsar la atracción de talento para solucionar el problema del relevo generacional que tenemos en la actualidad.

Se trata, por tanto, de un tejido de pequeñas y medianas empresas, pero muy flexible y con gran potencial de crecimiento. Ahí radica la clave precisamente, en saber que para crecer y evolucionar deben apostar por los nuevos materiales, componentes, maquinarias productivas y equipos; por las herramientas más innovadoras para la producción, diseño y concepción del calzado; por los nuevos modelos de negocios y control de calidad, así como por la diversificación de mercados.

En diciembre del año 2022, la industria del calzado y el cuero volvió a superar la barrera de los 40.000 trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Encontramos a la ciudad de Arnedo como el cuarto polo de empleo municipal más importante de España, con 2.730 trabajadores en el sector. La Rioja ha importado calzado en los ocho primeros meses de 2023 por valor de 35,8 millones de euros. Esto representa una caída del 0,9% respecto al mismo periodo de 2022.

En la actualidad, los productos que más se exportan son: calzado de piel, de textil y de goma, son las tres categorías que copan actualmente el 97% de las exportaciones mundiales de calzado. El calzado de piel llega a cerca del 37% de las ventas de los productores a otros países, seguido por el calzado textil, con una cuota del 31% de las exportaciones del sector, y el calzado de goma o plástico, con un 29% de las exportaciones globales de estos productos.

De las cerca de 3.000 empresas de calzado activas en España, solo cuatro entran en la categoría de grandes empresas, aunque en 2013 solo una superaba los 200 trabajadores. Las cuatro grandes son sociedades limitadas y están repartidas en tres comunidades autónomas: dos están ubicadas en la Comunidad Valenciana, una en La Rioja y otra en Castilla-La Mancha. Dentro de nuestra comunidad autónoma, contamos en la actualidad con 226 empresas dedicadas de forma directa al sector del calzado (-5% de 2013 a 2023) y Arnedo concentra empresas punteras en la fabricación de calzado de seguridad, pero también de la moda y el hogar. Son 120 las empresas vinculadas al sector en 2023, la práctica totalidad integradas en AICCOR, en un sector con unos 3.200 empleos directos y una facturación aproximada de 600 millones de euros.

El reto está en seguir apostando por el diseño, la innovación, la diferenciación del resto del mercado y la internacionalización, unas fortalezas que los fabricantes riojanos llevan en su ADN y que hay que potenciar, junto a ámbitos como la reindustrialización, formación, fabricación inteligente, sostenibilidad o transformación digital.

Actualmente, la fabricación del calzado de La Rioja se enfoca, sobre todo, al mercado nacional, que ocupa una parte importante de las ventas, pero cada vez gana más protagonismo la internacionalización y la exportación, que ostenta entre el 20 y 25% de las ventas.

Además, el crecimiento de la producción de zapatos se está ralentizando en España y, por ende, también en La Rioja. La producción de calzado en España cayó durante 2023 un 16,5% con respecto al año anterior, y 2024 ha comenzado continuando la misma tendencia negativa que en el año anterior. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el índice de producción industrial (IPI) del sector del calzado en enero de 2024 descendió un 14,6% (un 1,8% más que en diciembre de 2023), con la serie corregida eliminando los efectos estacionales y de calendario, en relación con el mismo mes de 2023. En términos generales, la tasa anual del índice de producción industrial registró el pasado mes de enero una caída del 0,6% en la serie corregida de efectos estacionales y de calendario.

El elevado índice de los precios al consumidor es un problema muy serio para el sector zapatero, y es que nos movemos en un escenario donde la venta de productos de moda suele verse más afectada que otros sectores, ya que las familias priorizan la compra de productos de primera necesidad frente a los productos que no lo son, como la ropa y el calzado.

La transformación digital y la sostenibilidad son otros dos desafíos: tecnologías como la robotización y la automatización de procesos, la aplicación de inteligencia artificial, las técnicas de gestión que permitan a este tejido industrial adaptarse a los nuevos mercados y a los nuevos negocios; de otro lado, la industria del calzado ha de hacer frente a un futuro en el que se impone lo que se ha bautizado como "economía circular". Todas las empresas van a tener que cumplir con ello y algunas ya se han adelantado y trabajan para que su producción sea responsable con las demandas ambientales y éticas. Se trata de un requisito indispensable tanto para el mercado como para el cliente final. Se trabaja y avanza mucho en este sentido y de forma muy especial en el tema de la descarbonización y la huella cero. En este sentido, cabe reseñar que los efectos adversos del calentamiento global están desequilibrando, de manera extraordinaria, las ventas de calzado estructurado en campañas y temporadas, incidiendo también de manera negativa en la planificación de la producción y estocaje de producto. El clima es un elemento que incide de manera muy importante en el sector que nos ocupa.

Además de todo ello, en nuestra comunidad autónoma el sector de calzado ha de afrontar retos como el del relevo generacional en las plantillas de trabajadores y trabajadoras de las empresas, para lo que es imprescindible apostar por la formación profesional, no solo de cuadros intermedios, sino de operarios en las cadenas de montaje, así como una apuesta decidida por figuras contractuales que apuesten por el relevo.

Por todo lo expuesto, se entiende necesaria la creación de una comisión de estudio que analice el presente del sector del calzado en La Rioja e impulse medidas que garanticen su futuro.

SOLICITAN

La creación de una Comisión de Estudio sobre el sector del calzado en La Rioja.

Su objeto fundamental es abrir el debate, contando con todos los actores implicados, para poder llevar a cabo un estudio del sector que realizará una reflexión conjunta y compartida con agentes económicos y sociales, expertos del sector, en la búsqueda de soluciones para un sector que es imprescindible para entender la estructura económica de La Rioja.

La comisión escuchará a expertos/as, profesionales, agentes económicos y sociales, representantes de la Administración, de la sociedad civil y de la industria tecnológica.

Logroño, 19 de marzo de 2024. El portavoz y los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez, Sara Isabel Orradre Castillo, Sergio Martínez Astola, Concepción Andreu Rodríguez, José Ángel Lacalzada Esquivel, María Somalo San Juan, Jesús María García García, María Teresa Villuendas Asensio, Miguel María González de Legarra, Ana Victoria del Vigo García, Ana Belén Martínez Sánchez y Ricardo Velasco García.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2024, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en esta misma sesión y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar las siguientes comparecencias, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/SEIC-0026 - 1106307. Comparecencia urgente del responsable de la consejería competente en la gestión de la Fundación para la Transformación, D. Alfonso Domínguez Simón, para que proceda a informar sobre el proceso para la contratación de personal correspondiente a las ofertas de empleo convocadas por la Fundación para la Transformación de La Rioja, publicado el pasado día 19 de enero de 2024.

Ricardo Velasco García, Miguel María González de Legarra y José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno, en virtud de lo establecido en los artículos 41 y 153 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicitan la comparecencia urgente del responsable de la consejería competente en la gestión de la Fundación para la Transformación, D. Alfonso Domínguez Simón, para que proceda a informar sobre el proceso para la contratación de personal correspondiente a las ofertas de empleo convocadas por la Fundación para la Transformación de La Rioja, publicado el pasado día 19 de enero de 2024.

Logroño, 13 marzo de 2024. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García, Miguel María González de Legarra y José Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/SEIC-0027 - 1106308. Comparecencia urgente del responsable de la dirección y gestión de la Fundación para la Transformación de La Rioja, D. Arturo Colina Aguirre, para que proceda a informar sobre el proceso para la contratación de personal correspondiente a las ofertas de empleo convocadas por la Fundación para la Transformación de La Rioja, publicado el pasado día 19 de enero de 2024.

Ricardo Velasco García, Miguel María González de Legarra y José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno, en virtud de lo establecido en los artículos 41 y 153 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicitan la comparecencia urgente del responsable de la dirección y gestión de la Fundación para la Transformación de La Rioja, D. Arturo Colina Aguirre, para que proceda a informar sobre el proceso para la contratación de personal correspondiente a las ofertas de empleo convocadas por la Fundación para la Transformación de La Rioja, publicado el pasado día 19 de enero de 2024.

Logroño, 13 marzo de 2024. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García, Miguel María González de Legarra y José Ángel Lacalzada Esquivel.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40